

DIARIO DE CASTELLON

PERIODICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.

Precios de suscripcion.

En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40.
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios
con el aumento que el timbre reclame.

REDACCION Y ADMINISTRACION, Medio, 53, bajos.

Miércoles 18 de abril de 1877.

Se publica todos los dias excepto los siguientes
á festivos.

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 cénti-
mos de peseta línea. Remitidos, á precios conven-
cionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10
céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 real lí-
nea. Defunciones y aniversarios 15 rs. uno.

Núm. 301.

Despachos telegráficos.

Madrid, 16.—Dícese que el recemplazo de este año será de sesenta y cinco mil hombres, de los cuales se destinarán á la isla de Cuba diez y seis mil.

El torero Frascuelo está mejor. Su estado es la preocupacion general. Acuden á visitarle las personas más importantes.

Dícese que en el nuevo proyecto de ley de imprenta se establece el depósito.

Paris, 15.—Las fuerzas montenegrinas tienen el armamento muy completo y municiones abundantes.

Nueva York.—El *New York Herald* anuncia fuertes borrascas en las costas de Inglaterra, Francia y España para los dias 21 y 22 del corriente.

Paris, 15.—*London*.—El *Observer* dice que Inglaterra ha desechado la proposicion del Austria para hacer una representacion colectiva en favor de la paz por no esperar que dé un resultado favorable.

Roma.—El Papa se halla levemente indispuerto, pero no ha interrumpido sus ocupaciones habituales.

Han aparecido cerca de Telesé otras dos partidas de internacionalistas.

Constantinopla 15.—Ha llegado el yacht imperial que se llevará el personal de la embajada rusa luego que se haya recibido la orden. El señor Nelidof no ha recibido aun la orden de partir, y no se cree en un rompimiento inmediato, pues Rusia debe comunicar previamente sus intenciones á las potencias.

Marsella.—Midhat Bajá se ha embarcado esta mañana para Barcelona.

Paris, 15.—*Scutari*.—Los cónsules rusos de Scutari y de Comaserali han recibido orden de partir.

Constantinopla.—Se asegura que la embajada rusa ha recibido orden de partir mañana.

CRÓNICA POLÍTICA.

La cuestion exterior se ha sobrepuesto á las interiores, considerándose la guerra como la única solucion posible.

Esta nos parece que há de ser declarada de una manera formal por parte de Turquía, puesto que Rusia no ha de verificarlo, habiendo adoptado la intervencion armada, como procedimiento para el gran paso que venia meditando.

El sintoma más grave que se ve en todo esto es la indicacion de que el ejército ruso tiene espedito el camino de Jassy, es decir, el que va de las orillas del Pruth á Bucarest, capital de Rumania. Esto implica la aquiescencia de aquel principado á la intervencion armada, y como allí reina un Hohenzollern, dedúcese natural y fácilmente que Alema-

nia está en principio de acuerdo con Rusia en la amenazadora cuestion que parece se va á intentar resolver. ¿Podrian venir, por tanto, mayores complicaciones que las del simple rompimiento entre Rusia y Turquía? Nadie se atreve á decirlo, aunque hay muchos que lo temen: no falta, sin embargo, quien dejándose llevar de un optimismo extremo, juzgue posible que se intente un último esfuerzo de la diplomacia para llegar á una avenencia. Los que así discurren se apoyan en la firmeza que acusan hasta ahora las cotizaciones de la Bolsa de Lóndres, en medio del desastre que ofrece la de Paris: tambien dicen que uno de los más respetables banqueros ha recibido esta tarde un telegrama en sentido de aplazamiento, mas todo eso no ha influido gran cosa en la opinion.

De politica interior, muy poco podemos ofrecer de nuevo á los constantes lectores del DIARIO DE CASTELLON, pues como digimos en nuestra última reseña política, todo queda reducido á las apreciaciones de la prensa política, acerca de la constitucion del nuevo senado.

Ha llamado tambien la atencion el consejo extraordinario celebrado anteayer y presidido por el rey, pero los que van á caza de noticias de sensacion llevaron chasco, porque los ministros se reunieron con el objeto de cumplimentar al archiduque Reniero y su esposa la archiduquesa Maria.

No obstante el consejo ha tenido una importancia relativa, pues se asegura que en él han debido tratarse los proyectos de ley de imprenta y reforma de la ley electoral: respecto del primero las versiones más autorizadas permiten creer que se modificará la penalidad estableciendo la multa en vez de la suspension y dejando solo subsistente esta para el caso de que aquella no se haga efectiva: no habrá por tanto necesidad de depósito. En cuanto á la responsabilidad personal, no parece que haya pensamiento de exigirla ni aun en casos excepcionales.

El proyecto resulta pues algo mejor que el que rige actualmente, dada la imposibilidad de que el gobierno conceda á la prensa una omnimoda libertad.

Relativamente á la ley electoral, la variacion que hay que hacer se contrae á la estencion del sufragio: no podemos decir cuál sea el limite que por el proyecto se establezca.

Aunque el duque de Montpensier pensaba haber ido solo á Madrid, de paso para Randau, se di-

ce que por invitacion de S. M. el rey irán con él su esposa y las infantas sus hijas, y que permanecerán una corta temporada en Madrid. Se añade que con este motivo habrá el 18 en Palacio comida de familia.

De presupuestos nada nuevo se refiere: la creencia general es que en punto á deuda seguirá la amortizacion tal como se halla establecida en el presupuesto corriente, pero sin aumentarla ni hacer ninguna otra alteracion. Conviene, sin embargo, acoger con reserva estas noticias, pues son objeto de especulaciones de Bolsa.

La noticia de que el Sr. Posada Herrera no irá á las cortes en la próxima legislatura es infundada. Dicho señor estará en Madrid del 20 al 22 y será el candidato del gobierno á la presidencia.

M.

Ha dicho dias pasados un colega que el cupo del actual recemplazo no ascenderia á 70.000 hombres.

Nosotros creimos exageradísima esta cifra; pero el *Diario Español*, en su número de ayer, refiriéndose á informes que considera fidedignos, asegura serán llamados este año al servicio de las armas nada ménos que 65.000 hombres.

No comprendemos cómo esto puede compaginarse con los deseos de economías que atribuyen los órganos oficiosos al gobierno, ni vemos la razon de que se separen de las útiles faenas de la agricultura y de la industria tantos brazos, cuando, al ménos que nosotros sepamos, no ocurre nada que lo justifique, y nos hallamos—así al ménos lo asegura diariamente la *Politica*—bien, muy bien, admirablemente bien.

Al leer el suelto del *Diario Español* que nos ha sugerido estas líneas, recordamos involuntariamente un suelto ya añejo de la *Correspondencia*, en el cual se hablaba de ciertas eventualidades en el caso de que se turbase la paz europea. Por cierto que el suelto en cuestion produjo á su autor ó inspirador un disgusto serio, pues se vió precisado á recibir en el salon de conferencias del congreso una destemplada amonestacion del señor presidente del Consejo de ministros.

Tendria que ver que ahora resultase que la *Correspondencia* estaba bien informada, y que la reprimenda referida habia sido injusta.

Dice un colega que los trabajos de la comision de códigos conti-

núan con grandè actividad, y que asiste á los debates el señor Calderon Collantes, actual ministro de Gracia y Justicia. Dícenos tambien que está terminado el proyecto de casacion civil y discutiéndose el de foros, y que para principio de la próxima legislatura estarán concluidos los más importantes, á cuyo efecto se celebrarán sesiones extraordinarias.

Pues segun nuestras noticias solo se presentaron en el primer periodo á las cámaras para plantearse por autorizacion el de reforma del código penal, y en el segundo los proyectos de casacion civil y foros; pero tenemos motivos para creer que no se presentarán ni se hará mérito de los siguientes:

El relativo á la ley orgánica del poder judicial.

El de enjuiciamiento civil.

El de enjuiciamiento criminal.

Estos los reclama con grandísimo anhelo la opinion; pero el gobierno que preside el Sr. Cánovas del Castillo no se preocupa de las necesidades ni de las reclamaciones del pais por legítimas que sean.

Un periódico ministerial escribe: «Un telegrama de Madrid publicado por los periódicos de la mañana y de procedencia Havas, dice que se ha diferido todo proyecto de casamiento del rey, prévio acuerdo superior y sin prejuzgar el porvenir. Añade el telegrama, que ha habido ruptura en las relaciones de la casa real y del duque de Montpensier, y que Alemania no ha intervenido para nada en esta cuestion.»

El mismo periódico dice que es inexacto cuanto el telegrama afirma.

En la reunion celebrada anteanoche en el palacio de la Presidencia abundaron notablemente los funcionarios públicos.

Puede decirse que la mayoría de los asistentes, más que amigos eran subordinados del Sr. Cánovas del Castillo.

El señor duque de Sexto, que, segun dice un periódico, ha entrado ya en el ejercicio de sus funciones, no asistió á esta solemnidad.

EL ESPADA FRASCUÉLO.

Una sensible desgracia ocurrió ayer tarde en la plaza de Toros.

Salió á la plaza el segundo, que tenia por nombre *Lagartijo*. Era negro, bragao, feo de cabeza, pero de abundante y aguzada cuerna.

Empezó tomando una vara que le admi-

nistró Suárez, á cambio de un buen batcazo y de la pérdida del caballo en que montaba.

. Y cuando, despues de tomar otra de Trigo, cayó éste en tierra, Hermostilla y Frascuelo, ámbos á la vez, pero por distinto lado, acudieron *al quite* y se encontraron delante de la fiera, que iba ya empapada en el capote del primero, cortándose mutuamente la retirada.

Aquel momento de detencion, inevitable por la resistencia de dos cuerpos que se chocan, dió tiempo al animal para ganar el terreno, tirar el hachazo y enganchar á Salvador, levantándole y cerniéndole, un segundo acaso, sobre la cuna.

El espanto del público no puede describirse: un grito general, inmenso, aterrador, salió de todos los lados del circo.

Frascuelo, despedido entre tanto sobre la arena y salvado de una recogida por el capote de Hermostilla, tuvo ánimos para levantarse y correr hácia la barrera.

Casi pudo llegar.

El dolor de las heridas, la emocion, algun vertigo tal vez, le hicieron caer desplomado cerca de los tableros, causándose una rozadura en la frente con el estribo.

Conducido á la enfermeria, y reconocido y curado por los facultativos D. Julian Lanzagorta, D. José Lacasa y D. Julio Perez Obon, produjeron el siguiente parte:

«El espada Salvador Sanchez (Frascuelo) tiene tres heridas dislacerantes situadas en la region glutea izquierda, y en su cara interna, próxima al orificio anal, en la que penetraba en la pequeña pélvis por delante de la cara del cóxis, dislacerando la pared posterior del intestino recto hasta la altura de siete pulgadas sin penetrar dicho intestino, recto hasta el punto de que era posible el exámen digital.

La superficie en que radicaban las tres heridas, ocupaban una estension de ocho pulgadas, comunicándose las tres en su superficie interna.

Otra en la parte interna posterior y superior del muslo de cinco centímetros de larga, sin interesar más que la piel y el tegido celular subcutáneo de la misma region.

Erosion y contusion en la parte media de un centimetro de estension en la region malar derecha.

Pueden considerarse como graves las tres primeras heridas descritas, por los accidentes que pueden presentarse, siendo leves las restantes.»

El facultativo de cabecera, Sr. Alcaide, hizo á las nueve de la noche la segunda cura á Salvador.

Segun telegramas recibidos posteriormente sabemos que *Frascuelo* se encuentra aun en estado grave.

Crónica local y general.

El ayuntamiento de Artana piensa dar gran impulso á la proyectada carretera que ha de unir en breve aquella poblacion con la de Nules.

Esperamos que sean muchos los ayuntamientos de esta provincia que imiten el ejemplo del de Artana.

Los poetas catalanes no se dan punto de reposo á juzgar por el número de composiciones que optan á premio en los dos concursos actualmente abiertos en Barcelona. Doscientos sesenta, sino estamos equivocados, son los trabajos que ha recibido el consistorio de mantenedores de los juegos florales, y á doscientos siete ascienden los que han remitido al Jurado calificador nombrado por la sociedad «La Misteriosa», que en este mes de abril adjudica tambien premios semejantes á los de los juegos florales.

Segun nuestras noticias, el ayuntamiento ha acordado autorizar al señor comandante de la compañía de bomberos pa-

ra que adquiriera con destino á la misma una bomba de mayor potencia de las que hoy posee dicha compañía.

En uno de nuestros anteriores números dijimos que el pueblo de Olba (Teruel) habia vendido al de Puebla de Arenoso por la cantidad de 9.000 duros los sobrantes de las aguas que su acequia recibe del rio Mijares, y que la junta directiva de aguas habia puesto el hecho en conocimiento del ayuntamiento de esta capital, participándole que estaba resuelta á obrar con cuanta energia y actividad reclama tan trascendental asunto, para cuyo efecto manifestaba la necesidad de que se le facilitaran los fondos necesarios para sufragar los gastos que ha de llevar en si la defensa de los intereses que se les confiaron; y hoy debemos añadir que el municipio, en vista de la anticipada peticion, en sesion de ayer acordó que se entreguen al depositario de dicha junta las 725 pesetas que para atender á estos gastos hay consignadas en el presupuesto.

Han sido nombrados peones callejeros José Gomez Queral y Manuel Felip Albella.

Ayer vimos que la brigada de limpieza iba recogiendo las inmundicias y piedras en la calle del Paso y sus alrededores. Mucho tiene que hacer por este camino dicha brigada y esperamos que se ocupará sin descanso de la limpieza de todas las calles y plazas de la capital.

Una muger de alguna edad estuvo ayer á punto de ser atropellada en las inmediaciones de la calle del Rosario. El carretero iba, como siempre, sentado en su vehiculo.

De algun tiempo á esta parte se ocupan los muchachos en organizar pedreas, que como es de suponer, pueden ocasionar algun disgusto á los transeuntes. Seria un buen servicio hacer entender á la gente menuda que no es licito ocuparse en semejantes entretenimientos.

«Los Debates» renuncia tambien al derecho de defensa ante el tribunal de imprenta. Asi al ménos se desprende del siguiente suelto del colega:

«La vista de la denuncia entablada contra el número 12 de *Los Debates*, se halla señalada para el 18 del corriente, segun se ha notificado á nuestro director.

Esperamos que el tribunal de imprenta se servirá dictar la absolucion libre de la denuncia, no sólo porque la lectura del artículo basta para demostrar la falta de fundamento legal de ella, sino por las razones que aducirá el representante del ministerio público, las cuales, de seguro, no han de llevar al ánimo del tribunal el convencimiento de una culpabilidad que no existe.»

Mucho celebraremos la absolucion del colega.

Esta noche á las ocho y media el Centro médico-farmacéutico castellanense, celebrará sesion científica

El socio D. Luis Provinciale se ocupará de un tema que bien podemos considerar como de actualidad; su disertacion versará sobre la *trichinosis*
Prometemos nuestra asistencia.

S. M., en el despacho de ayer ha firmado las presentaciones del señor obispo de Jaen para el arzobispado de Valencia; del señor obispo de Barcelona para el arzobispado de Sevilla, y del señor obispo de Zela, ausiliar que ha sido de Sevilla, para el obispado de Jaen.

No queda más silla vacante que la de Barcelona para la cual no ha pensado el gobierno en persona determinada.

Cumplida la suspension que á nuestro colega fué impuesta por el tribunal de imprenta, ha reaparecido *El Solfeo*, cuya nueva salida y bien humor celebramos de todas veras. Es de desear, y así lo esperamos, que no sufra nuevos percances en su carrera.

Por el puesto de la G. C. de Caudiel ha sido aprehendido el vecino de aquel pueblo llamado Pedro Fuster Nacher, el cual ha resultado ser desertor de la armada cuando los presos cantonales de Cartagena en febrero de 1874. Dicho Fuster Nacher ha sido puesto á disposicion de este gobierno civil.

Ayer se volvieron á regar los arboles de la Alameda, que empezaban ya á sentir la falta de agua.

¿Porqué no se hace lo propio con los de la calle del Calvario?

En Francia se vá á acometer la organizacion de una obra que dará los más portentosos resultados; la creacion de museos municipales. Cada pueblo reunirá colecciones de todos los objetos más usuales y útiles en la vida y abrirá todos los domingos conferencias sobre su construccion, aplicaciones, etcétera, adquirirá por ejemplo una máquina de vapor y explicará todas sus útiles y variadísimas aplicaciones; un arado de nuevo sistema, un simple mueble del hogar, un martillo, con los cuales despertará aficion en los jóvenes decidiéndoles á revelar sus vocaciones.

Ayer, procedentes de Andalucía y Dénia llegaron á nuestra playa una balandra y un laud, con cargamento de caña de azúcar.

El ayuntamiento ha aprobado las dimensiones á que han de sujetarse las casas que de nuevo se levanten ó reedifiquen en la calle de Alcora, cuyo plano formado por el señor arquitecto provincial, estará de manifiesto en la secretaría de dicha corporacion por el término de quince días para conocimiento del público.

Nuestro amigo el capitán de movilizados D. Vicente Sales ha sido agraciado con el grado de comandante, por su brillante comportamiento en la accion de Figueroles.

Dámosle la enhorabuena.

El lunes por la tarde ocurrió un hecho bastante raro en la ciudad de Mataró, debido á la electricidad atmosférica.

Una familia estaba reunida en una habitacion de su casa rezando el rosario, cuando de repente una detonacion cuasi imperceptible y los gritos y ayes lastimeros de uno de los allí reunidos que estaba cosiendo, llamó la atencion de los demás, que se acercaron enseguida para enterarse de la causa de sus quejidos, viendo con sorpresa que no en vano se quejaba pues tenia cortados los dedos indice, medio y anular de la mano izquierda y una herida en el vientre semejante á la producida por un perdigonazo.

Creemos que este hecho fué debido á un fenómeno eléctrico de difícil explicacion, pues no se comprende que al verificarse no se produjera la luz ó chispa de que va acompañado, así como se hiriera á ningun otro individuo de la familia allí reunida, ni causara ningun desperfecto en la habitacion.

En carta que hemos recibido de Ulldecona, se nos dá cuenta de haber sido disuelta la compañía de voluntarios de la Cènia al mando del valiente Cortiella, habiendo entregado el armamento á la autoridad superior de dicha poblacion.

Han terminado ya las obras de la cárcel y matadero públicos, suspendiéndose en cambio las de los lavaderos.

Las lluvias de estos últimos días han causado grandes beneficios, hasta el punto de confiarse en la salvacion de las cosechas, que se contaban ya como perdidas.

El juez municipal ha condenado al suplente de alcalde del distrito de Tortosa, barrio de San Vicente, á algunos días de prision por haber apaleado bárbaramente á un vecino.

Por la noche siguen á oscuras en Vinaroz.

Tenemos noticias muy satisfactorias de la esposicion vinícola que se inaugurará en Madrid dentro de breves días, y en la cual figurará la provincia de Castellon de un modo, no solo digno, sino brillante. Nuestras botellas ocupan un espacio más que regular y son objeto de los elogios de las mayores alabanzas por parte de los individuos de la comisaría.

La magnífica coleccion de calabazas, ya digimos en otro número que han llamado la atencion del público que acude al palacio Indo.

El Ebro ha sufrido una crecida tan considerable, que ha inundado alguna parte de las huertas de Tortosa.

La redaccion de «El Correo Español» de Buenos-Aires, ha dirigido una sentida carta al rey D. Alfonso, esponiendo el lamentable estado en que se hallan en aquella apartada república americana miles de españoles que ansian el momento de volver á los pátrios lares, sin recursos para emprender el viaje, y solicitan que el gobierno de S. M. envíe á las playas de Buenos-Aires algunos buques de nuestra marina que conduzcan á la Península á aquellos infortunados españoles.

Son dignas de tomarse en consideracion las súplicas de los españoles emigrados en Buenos-Aires que, alucinados por promesas ilusorias de muchos embaucadores, se ven reducidos á la más espantosa miseria.

Procedente de Valencia pasó por esta ciudad en el tren de ayer tarde, en direccion á Barcelona el general don Manuel Salamanca.

QUINTAS.

Centro de sustitucion para Ultramar, autorizado por real órden de 28 de enero de 1877, con depósito de cincuenta mil pesetas.—Oficinas: calle de la Congregacion, núm. 21, entresuelo, Valencia; en Castellon, plaza de la Constitucion, número 19.

Desearo este Centro de que el benéfico resultado de su gestion alcance á todas las clases sociales, proporcionando á las familias, aun las de modesta ó pobre fortuna el consuelo de poder salvar á sus hijos del servicio de las armas en Ultramar, bajo las garantías de moralidad, de exactitud en el cumplimiento de los compromisos y de actividad en las operaciones, añadidas á la garantia material del depósito de diez mil duros que queda constituido en poder del gobierno, presenta á la aceptacion de los interesados en la quinta ordinaria de este año las siguientes

Proposiciones.

1.ª Despues de declarado soldado mozo y antes de tener lugar el sorteo para Cuba, se le asegura por *sesenta y cinco duros* la sustitucion y la libertad absoluta quedando paisano por licenciamiento, en el caso de que le correspondiese pasar á Ultramar por el indicado sorteo general.

2.ª Aun despues de declarado soldado mozo y destinado por su suerte á Ultramar, este Centro le ofrece el inmediato licenciamiento del servicio por una cantidad convencional, pero relativamente módica para cuyo pago le concederá el respí-

ro de algun plazo, siempre que preste garantía á satisfacción.

Bajo las mismas condiciones de esta última proposición, se ofrece también sustituir á los que actualmente se encuentran en el servicio, cualquiera que sea el tiempo y la provincia de que procedan.

Para la mayor seguridad de los interesados en las operaciones, se formalizarán estas por contrato público ó privado, depositándose en todos casos las cantidades convenidas, mientras este Centro cumple sus compromisos, en poder de establecimientos de crédito ó personas de la confianza de ambas partes.

Reflexionen bien todos los interesados en el presente reemplazo, las ventajas que les reporta la suscripción con arreglo á la base 1.ª, pues aceptándola se encontrarán con que por una cantidad excesivamente módica, libran á sus hijos del peligroso servicio en Ultramar que están expuestos á sufrir, toda vez que en el sorteo que se ha de celebrar para Cuba, ha de destinado á aquellas Antillas un 20 por 100 próximamente del cupo general señalado á la Península.

Este centro que además de la concesión oficial y depósito de diez mil duros, ofrece toda clase de seguridades, moralidad y exactitud en los compromisos que contraiga, ha procurado en la elección de sus representantes en las capitales de provincias que recaiga en personas de reconocida honradez, limpia historia en sus actos y trato social, reuniendo á la par los conocimientos necesarios al laudable y consolador objeto que se propone, siendo designado para la de Castellón, pudiendo contratar con las demás provincias, don Pelegrin Galá y Cortiella que, con el competente poder y conocimiento de la autoridad militar se ha establecido en esta capital, dará toda clase de explicaciones y antecedentes á los interesados, y cuantas personas lo deseen, en su casa habitación; plaza de la Constitución, núm. 19.—*Ricardo Romero.*

QUINTAS.—El antiguo concesionario don Bienvenido Clausell, que tiene la fianza presentada por valor de 10.000 duros y su depósito hecho en la caja general de Madrid para responder de sus actos y en su nombre su apoderado y representante en esta provincia Domingo Galofre y Ripollés, ofrecen al público admitir contratos para librar de toda responsabilidad del servicio de las armas en el nuevo sorteo de Cuba que se verificará según el artículo 13 de la ley, dejándolos libres de toda responsabilidad á los que les toque por suerte pasar á aquella isla y por precios que se convengan. También se admiten sustituciones para la nueva quinta y quintas anteriores con dinero en el acto, dejándolo depositado, con fianza, hasta tener su licencia, y con plazos que se convengan y precios muy económicos.

Dará razón su apoderado en esta capital, calle del Medio, núm. 6.

VENTA.—Se vende una casa de una nave, sita en la calle de Enmedio, número 48. Para mayores pormenores darán razón en la misma calle, núm. 129.

SE VENDE la tienda del Barco con géneros ó sin ellos. Darán razón en la misma, calle de Enmedio, núm. 88.

PAN.—En la calle de Campoamor (antes Villamargo), núm. 39, se fabrica pan catalán de primera clase y se vende al precio de 17 reales la arroba, por mayor y menor.

RECUERDOS HISTÓRICOS.

EFEMÉRIDES DE CASTELLON

MES DE ABRIL.

Día 18.

Año 1593.—D. Francisco de Moncada, capitán general de Valencia, pide informes á esta villa sobre la causa que se sigue en la misma por la muerte dada á una morisca de un ladrillazo arrojado desde un terrado.

1660.—Llega el inquisidor general don Juan Castel, y reunido el pueblo en la iglesia Mayor jura con gran entusiasmo defender la religión.

J. A. B.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 17 de abril 1877.

Servicio para el 18.

Parada y principal, Córdoba. Jefe de día, el teniente coronel de la reserva de caballería, D. Julian Moreno Alonso.

Hospital y provisiones, primer capitán de la reserva de Requena.

El capitán teniente encargado del servicio, Centeno.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—S. Eleuterio, obispo y mártir y el Bto. Andrés Hibernon.

SANTO DE MAÑANA.—La Virgen del Milagro y san Crispino, mr.

CORREO DE MADRID.

18 de abril.

La *Gaceta* de hoy no publica ninguna disposición de interés general.

—Parece que la ciudad de Córdoba va á ser declarada capital de primer orden.

—S. M. el rey y los archiduques de Austria regresarán del Escorial esta noche á las siete.

—Por el ministerio de Hacienda se ha publicado una real orden fijando las siguientes reglas á que debe sujetarse la tramitación de los expedientes que se instruyan á solicitud de los ayuntamientos para que se condonen á los pueblos sus cupos de consumos del año 1874-75 por estimarles comprendidos en la gracia concedida por el párrafo sexto del artículo 9.º de la ley de presupuestos vigentes:

1.º Que los ayuntamientos justifiquen por medio de información de testigos los hechos que para la concesión de la gracia exige el párrafo sexto del art. 9.º de la ley de presupuestos, ó sean la ocupación carlista y el no haber podido plantear el impuesto durante el año de 1874-75.

2.º Que recibidos estos expedientes, las administraciones económicas pidan sus informes sobre la verdad de los hechos alegados á la diputación provincial, á la autoridad superior militar del distrito y al juez de primera instancia del partido.

3.º Que con presencia de estos informes y del expediente emitan aquellas el suyo acerca de la justicia de la condonación pretendida haciendo constar además los débitos de cada pueblo por el año de que se trata, si han solicitado compensación, y caso negativo, la contestación que dieren á la invitación que deberán dirigírles para que los compensen, si les consta que tienen medios para ello.

Y 4.º Que si del expediente ó informes resulta la justicia de la condonación,

deve V. E. la oportuna propuesta para que, oyendo acerca de la misma á la asesoría y á la intervención general, se acuerde por este ministerio lo que correspondiera.

—Los periódicos de Murcia, hablan de un rumor que allí ha corrido y que tiene alarmadas á las gentes, puesto que se dice, que en varios pueblos de la marina de Alicante se ha presentado una mortífera enfermedad que no dicen cuál es.

—Leemos en *La Paz*:

«Créese que en breve dejará su cargo en Lisboa el Sr. D. Alejandro de Castro, rebajándose la categoría de aquella embajada á la de plenipotencia que anteriormente tuvo.»

A reserva de volver á ascenderla á la categoría de embajada, cuando haya que mandar á Portugal un hombre político de la altura del Sr. Castro.

—En el próximo mes de mayo se hará con arreglo á la ley orgánica la renovación de los jueces municipales de España.

—Ha llegado á Madrid el gobernador de Valencia Sr. Figueras.

—Terminado el tiempo de la suspensión que le fué impuesta, esta noche reaparecerá nuestro colega el *Constitucional*.

—Al *Noticiero bilbaíno* escriben de Victoria, diciendo que se prepara un simulacro que tendrá lugar dentro de pocos días en la llanada de Alava, inmediaciones de Gañarra y Avechueo, en el cual tomarán parte 14 batallones de infantería, dos regimientos de caballería, artillería y demás armas. Muchas de estas fuerzas irán de la Rioja.

—Como anunciamos oportunamente, ayer tuvo lugar la recepción del académico electo Sr. Tubino en la academia de bellas artes de San Fernando.

—En Mataró se están derribando todos los fuertes que construyeron durante el tiempo de la guerra.

Correspondencia particular DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Madrid 16 abril de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Sigue discutiéndose en la prensa y en los círculos políticos acerca de cuál será la actitud del partido constitucional al reanudarse las tareas de las cortes.

Hay quien supone que las tendencias de los que no tienen asiento en las cámaras, tendencias favorables al retraimiento, triunfarán por fin y que los diputados y senadores de dicho partido ó no se presentarán en las cámaras ó si se presentan en ellas será para hacer alguna declaración que explique su determinación de retraerse.

Hay quien cree, y de esto han hablado ya algunos periódicos, que los amigos del Sr. Sagasta tienen preparada la fusión de la parte del bando constitucional más avanzada con la fracción radical de los señores Beranger y Becerra.

Esto es un error. Los sagastinos se someten como los amigos del Sr. Ulloa á lo que acuerde la junta directiva del partido constitucional en su próxima reunión. Además no hay tal fracción democrática que capitaneen los Sres. Beranger y Becerra, ni ambos señores aunque figuren como representantes de la democracia en el senado están de acuerdo en ideas ni en conducta política.

La determinación del Sr. Becerra, de presentarse candidato á la senaduría, ha sido muy censurada por sus antiguos correligionarios, suponiendo que el gobierno

le dejaba el campo libre y aun le apoyaba en la elección, porque había hecho algunas promesas de reconocer la legalidad vigente.

El Sr. Becerra, sin embargo, según mis informes, continúa siendo después de la elección, tan partidario de la fusión entre demócratas y posibilistas, como antes.

Esta fusión no ha adelantado un paso, porque el Sr. Castelar, apesar de los ofrecimientos del Sr. Martos y de sus amigos, está dando largas al asunto, porque sabe que la plana mayor de los posibilistas quiere confundirse con los radicales, y cree conveniente la fusión en la medida en que no necesita proselitismo, pero que no piensa emprender una política de acción.

El Sr. Martos, que es un espíritu inquieto y no tiene la paciencia que el señor Castelar desea á toda costa la fusión el nombramiento de una junta directiva del partido y de comités en las provincias.

Le ayuda en esta obra ó en estos propósitos una de las personas más influyentes del bando del Sr. Castelar el exministro de Estado Sr. Carvajal, pero dudo mucho que la fusión llegue á realizarse.

Tampoco adelanta un paso la de los centralistas y constitucionales, aunque *La Patria* se muestre muy resuelta á que se haga. Es de advertir que aunque la pequeña fracción centralista tenga dos representantes en la prensa, rara vez expresan estos la voluntad de los jefes de la fracción.

El duque de la Torre aunque presentará los documentos para que le proclamen senador, no tomará asiento en la alta cámara.

ULTIMA HORA.

Servicio telegráfico del DIARIO DE CASTELLON.

Madrid, 17, 1 tarde.

La «Gaceta» de hoy publica la ley de obras públicas.

S. M. ha regresado del Escorial.

Los duques de Montpensier parece que desisten de su viaje á Madrid.

Ha tenido lugar el acto de la imposición de birretas cardenalcias al Patriarca de las Indias y arzobispos de Santiago y Zaragoza.

El espada Frascuelo sigue muy grave.

BOLSA DE HOY.

Consolidado interior. 11,25
Exterior. 12,20
Bonos del Tesoro. 56,20
Subs. de ferro-carriles. 00,00
Cámbios sobre Londres. 47,60
Id. sobre Paris 4,96

Paris, 16.—El «Standard» anuncia que ha sido apresado en Sierra-Leona un buque que llevaba bandera portuguesa y se llama «Overeun». Se sospecha que se dedicaba al tráfico de esclavos.

Paris, 16.—El czar saldrá el día 19 del actual para Kicheneff.

Se ha confirmado la noticia de haber recibido la embajada rusa en Constantinopla el orden de partir.

Los turcos están construyendo puentes en Kalafat.

M. Layard se embarcó ayer en Brindis.

Se asegura que la Rumania impedirá á los turcos el paso por su territorio y se lo permitirá á los rusos.

SECCION RECREATIVA.

Un fulano llamado Pedro Grullo habita en cierta ciudad de provincia, junto á la casa del coronel que manda el regimiento allí de guarnicion; y el pobre hombre, al salir á la calle, saluda siempre al centinela colocado á la puerta de su vecino.—¡Qué bruto es ese soldado! dice á su mugor continuamente.—Tres años há que le saludo todas las mañanas, y todavía no me ha llegado á conocer.

EL AMOR.

A MI QUERIDO AMIGO M.

Mi parecer, caro amigo, me pides con buen intento sobre amor; mas no se si te lo digo porque de ese sentimiento ¿qué sé yo?

Puedo saber lo que todos saben ya por experiencia, nada más, que lo esplican de mil modos y he aqui la diferencia que hallarás:

Unos, cuya mente loca solo concibe ilusiones de placer, quieren pedir á una boca yo no sé qué libaciones de qué miel.

Otros dicen tonterias que no saben ellos mismos explicar; y ora sueñan alegrías, ora hundirse en los abismos de la mar.

Quiere este el plácido arrullo de los trinos del canoro ruiseñor, y del arroyo el murmullo que sobre arenas de oro se formó.

Aquel quiere que su amante deslumbrase con su riqueza oriental, y que el brillo del diamante contribuya á su belleza celestial.

Quien quiere, por el contrario, en su modesta vivienda sonreír;

al clamor inmenso y vário que del mundo la contienda hace oír.

Hay quien por amor entiende de los celos el tormento padecer, obcecado los enciende y ese es su mayor contento, su placer.

Yo opino de esta manera: en amor lo quiero todo, es decir, quiero el mar, la primavera, y un dulce y tranquilo modo de vivir.

No sé si seré exigente: quiero una muger que al alma sepa hablar; honrada, buena, prudente y á quien agrade la calma del hogar.

Buena madre, tierna esposa, sin más deseo en el mundo que mi amor, y consolarme amorosa

cuando me agovie profundo el dolor.

Una muger que transforme en un templo mi morada de quietud, y para sus hijos forme la religion más sagrada: la virtud.

Una muger que me entregue íntegro en su postrer hora mi honor, y que á nuestros hijos legue la sonrisa seductora de su amor.

Yo en fin no entiendo de amores á no ser de la manera que diré: amor no causa dolores si al amar la vez primera se ama bien.

Vicente Miralles.

Valencia 14 abril.

Solucion á la charada: PUR-GA-TO-RIQ.

Imprenta del DIARIO DE CASTELLON.

10 cénts. de peseta linea.

SECCION DE ANUNCIOS.

10 cénts. de peseta linea.

LA TISIS VENCIDA POR LA NATURALEZA

Grandioso descubrimiento debido á la ciencia.

CANADIAN MOLLEN COFFEE
CAFÉ MOLLEN DEL CANADÁ.

Este antídoto es el remedio más eficaz que se conoce contra la TISIS, y sus efectos, como pectoral y como regulador del sistema nervioso son admirables. La TOS en todas sus manifestaciones, catarros, ronqueras, costipados, etc., dolores de cabeza, accidentes, vahidos, debilidad nerviosa general ó local, acedias, ardores, flatos, escrófulas, clorosis, IMPOTENCIA, ANEMIA Y RAQUITISMO, se curan con este maravilloso específico, bastando algunos dias de uso para que desaparezcan las TOSES más arraigadas y fuertes.—Precio, 40 rs. paquete.

Se vende en las principales farmacias España.
DEPOSITO EN CASTELLON: farmacia de D. Vicente Fabregat, Medio, 21
Depósitos: Alicante, Bellido; Almería, Vivas; Barcelona, Fortuny hermanos; Cartagena, Rizo; Mallorca, Bestar; Mahon, Sintes; Reus, Alberich; Tarragona, Fontova; Tortosa, Querolt; Valencia, Andrés y Fabiá; Zaragoza, Rios hermanos.

DEPOSITO CENTRAL, Gonzalez y C.ª, S. Bartolomé, 20, pral., Madrid.
Pidiendo al Depósito central de tres paquetes en adelante y acompañando al pedido el importe en libranza ó letra y los sellos para el franqueo y certificado de los paquetes, se descuenta el 15 por 100.

LOS MEJORES ABONOS

PARA

LOS CAÑAMOS Y NARANJOS.

Unicos depósitos en las provincias de Valencia y Castellon de la Plana, los de los Sres. Prosper y Criado, llano del Real, 5, y llano del Remedio, frente al puente del Mar, VALENCIA.

Guano animal compuesto de sangre y carne.
Serrin de cuernos, pezuñas y cascós.
Polvo de tabaco.

Prospectos gratis en casa D. José Balado, tienda de especies de la calle del Medio á las Cuatro esquinas, en donde se podrán ver las cuestras. Se sirven pedidos facturados para las estaciones que se desistan en la vía-férrea.

VINOS.

D. Antonio Buxadós, por 25 pesetas ó sean 5 duros, vende el libro que contiene 114 recetas mejora de vinos, (antes su valor CIEN Duros.) Receta vino rancio, ó sea añejo, rancio dos minutos, quitar el ágrico del vino, escaldado, verdor, fabricar espíritus, aguardientes anisados de industria, rebajarlos, vinagres; y de agua, vinos de agua, agua de Colonia y otras olorosas, cerveza, Champaigne, Burdeos, Jerez, Málaga, vinos de cidra, moscatel, Malvasia de sitios, fabricar jabon, y otras recetas.

Se admiten corresponsales dando el 20 por 100, personas de responsabilidad.

Dirigirse por correo ó personalmente, calle de Condal, 21, 3.ª, Barcelona, Cataluña.

TARJETAS AL MINUTO.

GRAN VARIEDAD EN PAPEL Y SOBRES.

MEDIO, 53, BAJOS,

IMPRESA DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Á LOS DUEÑOS DE CAFÉS.

ETIQUETAS PARA BOTELLAS DE VINOS Y LICORES.—500 DIBUJOS PARA ESCOGER

á 20 rs. el 100.

Dirigirse por escrito á la litografía de Primitivo Cairell, calle de Guardia, núm. 2, Barcelona.—Remitido el importe de los pedidos se sirve á vuelta de correo.

BÁLSAMO BROWNE

Eficacísimo remedio comprobado por varios profesores para la pronta y segura curacion de toda clase de úlceras, sabañones, heridas, dolores de cabeza, etc., etc.—Se espendede á 4 rs. caja en la farmacia de Fabregat, calle del Medio, 21, Castellon.

APRENDICES.

Se necesitan en la imprenta de este DIARIO, con la circunstancia que han de saber leer y escribir.

VENTA.

De una bonita casa de dos naves en el Grao de esta ciudad, de mucha capacidad y con cómodas habitaciones. Se darán pormenores en la imprenta del DIARIO.

Guía práctica

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS
TRADUCIDO AL ESPAÑOL DE LA OCTAVA EDICION

Los industriales que se dedican á la útil fabricacion del agua de seltz y de todas las bebidas gaseosas en general, así como las personas que deseen ocuparse de esta lucrativa industria, deben procurarse y leer atentamente la Guía publicada por J. Hermann-Lachapelle. Este volumen, verdadero manual de instruccion práctica, ilustrado con 80 grabados esplicativos, es el compañero indispensable del fabricante.

Esta obra se hallará de venta al precio de 6 pesetas en todas las librerías ó por el mismo precio en casa de los depositarios, en Madrid, Señores Bailly-Baillere, librería, plaza del Príncipe Alfonso, Merly Serra y Sevilla, calle de San Miguel, n.º 11, y en Barcelona, calle de Mendizabal, n.º 8, ó en Paris, en casa del autor, 144, rue du Faubourg-Poissonniere, mediante el envio de 6 francos.

Exijase la Guía publicada y firmada por J. Hermann-Lachapelle.

SOBRES INGLESES: vendense en la imprenta de este periódico.